



COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA

1. Justificación de la competencia.
 - 1.1. Bases y antecedentes.
 - 1.2. Claves de la competencia.
 - 1.3. Algunos retos.
2. Descripción de la competencia.
3. Dimensiones de la competencia social y ciudadana.
4. Indicadores de cada subcompetencia y gradación.
 - 4.1. Indicadores de cada subcompetencia y gradación para 4º curso de Educación Primaria.
 - 4.2. Indicadores de cada subcompetencia y gradación para 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria.



1. Justificación de la competencia

1.1. Bases y antecedentes

Las sociedades modernas han configurado unos sistemas educativos como expresión de su voluntad de transmitir a las nuevas generaciones unos conocimientos y valores que consideraban básicos y, en ocasiones, propios y diferenciados de otras sociedades. En el desempeño de esta misión, los sistemas educativos han ido cobrando un peso mayor en las últimas décadas, exigiéndoles a veces que asuman responsabilidades que hasta ahora han sido propias de las familias.

En los últimos tiempos, los cambios de distinta índole de la sociedad y de las demandas que ésta plantea a los sistemas educativos, han originado a su vez un cambio en el paradigma educativo. Está cobrando presencia y valor una formación más integral, que pretende promover y garantizar la adquisición de unas competencias básicas por todo el alumnado y que, en concreto, se preocupa por la formación de las alumnas alumnos como futuras ciudadanas y ciudadanos.

La competencia social y ciudadana está plenamente vinculada a la formación integral de la persona, a la construcción de una identidad personal y comunitaria. El conjunto de características de la alumna o alumno influye poderosamente en el proceso de aprendizaje escolar y a largo de la vida. En esta competencia se recoge, además, el desarrollo del sentido de pertenencia al género humano, desde una doble perspectiva: la espacial, en las distintas escalas (desde la propia localidad a la humanidad en su conjunto), y la de la defensa de los derechos humanos universales.

Una de las bases que se asocia al aprendizaje a lo largo de la vida consiste en formar alumnas y alumnos conscientes del modelo democrático de sociedad en la que viven. Deben ser conocedores de sus características, diversidad, retos y problemas, y mostrar disposición a participar activamente en los diferentes espacios sociales y políticos a partir de sólidos principios éticos. Así mismo, se espera que actúen solidariamente, sean responsables con su propia salud y formación, interactúen con las demás personas y con el medio ambiente de forma respetuosa y muestren una actitud crítica ante las injusticias, las violaciones de derechos fundamentales y las imperfecciones del sistema social y político.

Europa constituye un espacio económico, político y cultural –no siempre fácil de precisar– que aspira a constituir una sociedad regida por principios democráticos, que represente los intereses de una ciudadanía multilingüe, culturalmente diversa, inmersa en la sociedad de la información y de la comunicación, agente activa en un mundo globalizado... Sin embargo, al mismo tiempo, en Europa persisten importantes problemas y desigualdades de diferente naturaleza y se plantean retos y nuevas dificultades para el futuro inmediato. El análisis de esa realidad ha guiado a los equipos que han integrado los diferentes estudios y recomendaciones que se han realizado en

los últimos años (DeSeCo¹ y otros) a incluir las competencias sociales y cívicas como una de las ocho competencias básicas en que debe estructurarse el espacio educativo europeo, tal como propone la estrategia de Lisboa. Como resultado, la inclusión social y la ciudadanía activa ocupan un lugar preponderante dentro de los tres objetivos estratégicos de los sistemas educativos y de formación europeos adoptados por el Consejo Europeo en marzo de 2001, que abarcaban la calidad, el acceso y la apertura de la educación europea al mundo.

Ya en 2004, la Comisión Europea identificaba el desarrollo de la ciudadanía europea como una de las principales prioridades de acción de la Unión Europea². En línea con este interés, el Consejo Europeo declaró 2005 como el *Año Europeo de la Ciudadanía a través de la Educación*. Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) promovió activamente la idea de la educación para la ciudadanía a escala global a través de su Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004)³. El propio Consejo Europeo ha venido desarrollando su proyecto sobre *Educación para la Ciudadanía Democrática* (ECD)⁴.

Se cuenta con pocos proyectos de evaluación y de investigación en este ámbito. Sin embargo, merece mención el esfuerzo realizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). A lo largo de 2001 y 2002, preparó y llevó a cabo un *Estudio de Educación Cívica* a escala internacional, en el que participaron más de 140.000 alumnos, docentes y direcciones escolares de 28 países.⁵

Una más reciente investigación de Eurydice –red europea de información sobre la educación en Europa– considera que la educación para la ciudadanía es un instrumento para que niños-niñas y jóvenes se conviertan en ciudadanos y ciudadanas responsables y activos. Entiende que esta competencia incluye el aprendizaje de los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas, el respeto por los valores democráticos y por los derechos humanos, y otorga importancia a la solidaridad, la tolerancia y la participación en una sociedad democrática⁶. Sin embargo, a pesar de la aceptación general de esos principios, los estudios realizados en torno a la educación ciudadana y social en el ámbito de la Unión Europea revelan que los estados miembros no comparten una concepción curricular común. De hecho, ésta varía desde la existencia de materias autónomas, o su inclusión en el ámbito de las ciencias sociales, hasta el carácter transversal que se le concede en algunos sistemas

¹ El Informe DeSeCo (*La definición y selección de competencias clave*), realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fue publicado originalmente en inglés en 2003 (www.OECD.org/ed/statistics/desecco).

² Comunicación de la Comisión Europea de 2004, *Construir nuestro futuro común. Retos políticos y medios presupuestarios de la Unión ampliada (2007-2013)*.

³ En la web de la Unesco <http://www.unesco.org/es/human-rights-education/> se ofrecen los principios de la Educación para los Derechos Humanos e información sobre el programa en curso.

⁴ El Consejo de Europa dispone desde 2004 de la web <http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/> de la División de la Educación sobre la Ciudadanía Democrática, disponible en inglés y francés.

⁵ Puede consultarse en <http://www.wam.umd.edu/~iea/>, el *Civic Education Study*.

⁶ Citado en Eurydice (2006): *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*, pág. 5 (introducción): http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/055ES.pdf.

educativos. Este hecho nos pone sobre la pista de una de las dificultades mayores a la hora de definir la estructura que debe articular la competencia social y ciudadana.

Por lo general, bajo el concepto "*ciudadanía responsable*" (que también cita como "*educación para la ciudadanía*") Eurydice engloba aspectos relacionados con el conocimiento y el ejercicio de los derechos y responsabilidades cívicas. Igualmente, todos los países asocian el concepto con ciertos valores; entre ellos se incluyen la democracia, la dignidad humana, la libertad, el respeto por los derechos humanos, la tolerancia, la igualdad, el respeto a la ley, la justicia social, la solidaridad, la responsabilidad, la lealtad, la cooperación, la participación y el desarrollo espiritual, moral, cultural, mental y físico. En general, todos los países están de acuerdo en que todos esos valores son esenciales para entender el concepto de ciudadanía responsable.

1.2. Claves de la competencia social y ciudadana

El estudio de Eurydice define tres ejes clave, que considera interdependientes:

- la cultura política,
- el pensamiento crítico y el desarrollo de ciertas actitudes y valores, y
- la participación activa⁷.

La primera categoría se refiere a la adquisición formal de conocimientos teóricos, en su mayor parte relacionados con la historia, la geografía y otras ciencias sociales, con los principios en los que se basa la constitución y otras normas básicas, con los principales modelos organizativos y con el sistema político. Ésta es la parte más factible de evaluar.

La segunda categoría exige una mayor participación de las alumnas y los alumnos en materia de opiniones y actitudes. Pretende desarrollar en los jóvenes la conciencia y las actitudes necesarias para actuar en la sociedad como ciudadanas y ciudadanos bien informados y responsables. Los objetivos son menos "neutros" y más difíciles de evaluar que la adquisición de los conceptos formalmente definidos.

En la tercera, se espera que se movilicen y participen activamente en la vida política, social y cultural de la comunidad. Los objetivos tratan de proporcionar a las alumnas y los alumnos las oportunidades para que lleven adelante su compromiso de portarse cívicamente durante el trabajo en clase y fuera de ella, y de animarlos a que tomen distintas iniciativas. La finalidad última es alentarlos a que exploten lo que han aprendido en las dos categorías anteriores. La información de que disponen pretende ayudarles a comprender y a mejorar su capacidad de participación activa, así como a aplicar destrezas eficaces de intervención y colaboración. Los valores y actitudes que han

⁷ Eurydice (2006): *La educación para la ciudadanía en el contexto escolar europeo*, pág. 10-11: http://www.eurydice.org/ressources/eurydice/pdf/0_integral/055ES.pdf.

adquirido deben servir de marco de referencia para una participación responsable basada en los derechos y deberes ciudadanos.

El Parlamento Europeo, en su resolución de 2005 relativa a la propuesta de recomendación del propio Parlamento y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, incluía las “*competencias sociales y cívicas*”, que definía como sigue:

“Estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas, y, en su caso, para resolver conflictos. La competencia cívica prepara a las personas para participar plenamente en la vida cívica gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas, y al compromiso de participación activa y democrática”.

La propuesta de Eurydice se centra sobre todo en los aspectos relacionados con la ciudadanía, mientras que la del Parlamento Europeo consigue desarrollar un enfoque más integrador entre las competencias sociales y las competencias cívicas. No obstante, se trata de propuestas genéricas, que no se relacionan con el currículo real de los sistemas educativos vigentes en Europa. En este sentido, a la hora de desarrollar el marco competencial de la competencia social y ciudadana de la Comunidad Autónoma del País Vasco se ha hecho un esfuerzo por establecer un vínculo con los currículos vigentes, con el objetivo de garantizar la coherencia.

1.3. Algunos retos

Además de las áreas y materias con las que pudiera tener una relación más estrecha, la competencia social y ciudadana implica al conjunto de las actividades educativas (el tiempo de enseñanza y aprendizaje, la tutoría, las actividades extra-escolares, el tiempo de patio, las relaciones con las familias, etc.). Sin embargo, no se trata tanto de poner el acento en determinados conocimientos, como de afrontar un cambio de modelo metodológico, en el que las alumnas y alumnos logren un aprendizaje basado en la comprensión. La comprensión moviliza recursos cognitivos y emocionales que favorecen una actitud crítica y reflexiva⁸. Según los fundamentos de esta teoría, la comprensión y el aprendizaje suponen, necesariamente, someter a las y los estudiantes a experiencias prácticas a partir de desempeños estimulantes, motivadores y que les desafíen intelectualmente. Esto se puede conseguir cuando la información que trabajan se problematiza y se acerca en lo posible a contextos significativos para el alumnado. Diferentes modelos comprensivos permiten generar un pensamiento social, a partir del cual las y los estudiantes pueden explorar, indagar, conjeturar y razonar sobre el pasado y su vínculo con

⁸ M^a Teresa Rojas es una de las divulgadoras de este modelo basado en la experiencia *Enseñanza para la Comprensión* (EpC) creado por un grupo de investigadores de la Universidad de Harvard a principios de los años noventa. Véase, ROJAS, M. Teresa (2007): “Enseñar historia desde las «competencias para comprensión»: el EpC de la Universidad de Harvard”, en *Iber*, núm. 52, pág. 63-71.

la realidad, así como sobre el entorno y sus problemas, sobre la realidad cotidiana en la que viven.

Así, la diversa naturaleza de los mimbres que integran la competencia social y ciudadana, nos sitúa ante un nuevo reto, que refleja bastante bien la noción de competencia de Le Boterf: “[...] *un saber actuar, es decir, un saber integrar, movilizar y transferir un conjunto de recursos (conocimientos, saberes, aptitudes, razonamientos, etc.) en un contexto dado para enfrentar diversos problemas o para realizar una tarea*”⁹. En esta definición subyace la idea de integración de unos saberes que la alumna o alumno debe poder activar ante situaciones problemáticas a las que se enfrenta.

Finalmente, no se puede obviar la influencia que en la construcción del pensamiento social del alumnado tienen los ámbitos informales, los no académicos. Sus propias vivencias y el entorno personal, o su acceso a los medios de comunicación, entre otros, contribuyen a esa construcción de forma relevante.

2. Descripción de la competencia

Entendemos por competencia social y ciudadana la habilidad para utilizar los conocimientos sobre la sociedad –entendida desde las diferentes perspectivas–, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos y escalas espaciales variables, elaborar respuestas y tomar decisiones, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas.

La competencia pretende que la alumna o alumno logre los conocimientos precisos sobre la organización, el funcionamiento y evolución de las sociedades actuales y del sistema democrático, así como acerca de los rasgos y valores de éste; además, que desarrolle las destrezas necesarias para identificar problemas en su entorno, analizar y reflexionar sobre sus experiencias personales, obtener, interpretar y valorar información relevante, elaborar propuestas que, en definitiva, le permitan desenvolverse con responsabilidad y autonomía creciente; y también que desarrolle un espíritu crítico para con los distintos hechos sociales, actitudes activas de escucha, diálogo, solidaridad, participación, empatía, etc., y valores democráticos y cívicos, de justicia social, de respeto a la diversidad... y que madure una conciencia tanto de su propia identidad como de las injusticias, problemas y desigualdades de las sociedades contemporáneas.

A la hora de delimitar el marco de la competencia social y ciudadana encontramos frecuentes enlaces y solapamientos con las otras competencias básicas. Es el caso, por ejemplo, al analizar información, dialogar con otras personas, valorar situaciones, proponer soluciones a problemas, identificar protagonistas e intereses y relacionar las causas y las consecuencias de los

⁹ LE BOTERF, G. (1996): De la compétence à la navigation professionnelle. Paris. Les Editions d'Organisations. Citado en OSANDÓN MILLAVIL, L. & AYALA VILLEGAS, E. (2007): ¿Cumplen algún papel los contenidos de la historia en el aprendizaje por competencias? Íber, núm. 57, pág. 78.

fenómenos sociales, que son tan sólo algunos de los aspectos relevantes de esta competencia. En este sentido, destacaremos algunos de estos vínculos que, por otro lado, son coherentes con un modelo de las competencias básicas concebido como una red, en la cual todas ellas se interconectan, estimulan y retroalimentan.

Un terreno común con la competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud es la búsqueda de rigor científico en la indagación de los fenómenos sociales, así como planteamientos que superan los enfoques simplistas, y la perspectiva ecosistémica, que ayuda a comprender la complejidad propia de las sociedades humanas.

Comparte el tratamiento de la información (identificación de fuentes, selección y procesamiento de información relevante, análisis crítico, reelaboración, etc.) con todas las competencias y, sobre todo, con la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital.

Dialogar, escuchar, elaborar propuestas y juicios, realizar valoraciones, tener en cuenta los contextos de intercambio y relación personales... guardan una estrecha relación con la competencia en comunicación lingüística.

Valorar críticamente la pluralidad de expresiones en una sociedad de creciente diversidad, desarrollar una conciencia de identidad personal, comprender la evolución de las sociedades, formarse un juicio autónomo sobre los complejos fenómenos del entorno y acerca de las diferentes formas de expresión y creatividad humanas, y participar y disfrutar de ellas, acercan la competencia social y ciudadana a la competencia en la cultura humanística y artística.

El afianzamiento de la autonomía personal, el desarrollo de la conciencia de la identidad individual y del protagonismo personal en el aprendizaje, el empleo de actitudes intelectuales y emocionales, entre otras, comunican directamente con algunos de los principios característicos de la competencia para aprender a aprender.

El desarrollo de valores y actitudes personales, como la responsabilidad, la autonomía, la autocrítica, la perseverancia, la conciencia de las propias posibilidades, la asunción de riesgos valorando los aspectos favorables y las dificultades, etc., propios de la competencia para la autonomía e iniciativa personal, entroncan con algunos aspectos relevantes de la competencia social y ciudadana.

Y, por último, la interpretación de información cuantitativa y espacial, así como la aplicación de la lógica en el análisis de los problemas, la búsqueda de soluciones, la formación progresiva del pensamiento abstracto, la realización de cálculos sobre manifestaciones cuantitativas de los fenómenos sociales, etc., enlazan con la competencia matemática.

Mediante la competencia social y ciudadana se trata, en suma, de lograr una alfabetización del alumnado en conocimientos, destrezas y valores

sociales y ciudadanos, de forma que sean capaces de recabar información, de analizarla, de identificar problemas, de interpretar y valorar información y propuestas, de establecer interrelaciones entre las causas y las consecuencias, de escuchar, dialogar, comunicar y proponer soluciones y de trazar planes personales de actuación coherentes y responsables consigo, con la sociedad próxima y con el conjunto de la humanidad.

La escuela se abre al entorno y participa de la vida social y ciudadana, ayuda a transformarla, y cada alumna o alumno se convierte en protagonista de ese proceso desde los contextos de su experiencia y vida cotidianas.

3. Dimensiones de la competencia social y ciudadana

La competencia social y ciudadana se estructura en grandes bloques que denominamos **dimensiones**. Cada una de estas dimensiones agrupa una serie de **subcompetencias** y para cada una de estas subcompetencias se señalan unos **indicadores de evaluación**. Estos últimos son las tareas u operaciones concretas que el alumnado debe de ser capaz de desarrollar para demostrar el dominio de la competencia. Los indicadores nos muestran de forma clara lo que debe saber y saber hacer el o la estudiante, así como un conjunto de actitudes personales acerca de una vida responsable, autónoma, solidaria, participativa, emprendedora,... para con su propia persona, en interacción con otras personas, para con el trabajo y la salud, los valores democráticos, el medio ambiente, etc.

Estas son las tres dimensiones en que se desglosa la competencia social y ciudadana:

- La realidad social.
- Ciudadanía.
- Convivencia.

De cada una de las dimensiones se presentan unas características que la clarifican y ejemplifican.

La realidad social

En esta dimensión se han reunido la mayor parte de los conceptos básicos y las destrezas y actitudes relacionadas con la historia, la geografía humana, la economía, la sociología y algunas otras ciencias sociales que ayudan a explicar cómo es, cómo ha surgido y cambiado y cómo funciona la sociedad actual, así como cuáles son sus principales problemas, algunos retos y dificultades. Se trata de averiguar en qué medida la alumna o alumno comprende la sociedad actual como el resultado de la evolución a lo largo del tiempo, y es capaz de percibir y explicar la diversidad existente en sus diferentes ámbitos; así mismo, hasta dónde puede explicar el funcionamiento

de la sociedad en sus aspectos económicos, laborales, de ocio y consumo, servicios sociales, etc.

Ciudadanía

En esta dimensión se recogen los aspectos relacionados con los derechos y deberes en una sociedad democrática, desde la vida cotidiana a las esferas públicas, la participación activa y el ejercicio de la ciudadanía. El planteamiento de la dimensión parte desde los ámbitos más cercanos al alumnado (la familia y las amistades o la escuela) hasta contextos más amplios en los que se muestran los efectos de la globalización. En este sentido, la dimensión otorga una atención destacada a la universalidad de los derechos humanos y de la infancia, en sus distintas proyecciones, así como a las personas que padecen una merma o violación de los mismos.

Convivencia

Esta dimensión se centra en el análisis de los conflictos, con especial atención a su resolución, en la construcción de un sistema de valores por parte de cada alumna y alumno y en las normas que rigen la convivencia de las personas.

Uno de los elementos objeto de esta dimensión se centra en el desarrollo una identidad basada en valores éticos, a partir de los cuales la alumna o alumno toma sus decisiones, se hace responsable de sus actos y se relaciona con las demás personas con autonomía y criterio propio.

Otros aspectos se refieren a la identificación de las normas, la comprensión de los procesos de elaboración de las mismas y consensuarlas y asumirlas, con el objetivo de contribuir al bienestar de la comunidad.

A continuación, cada dimensión se desglosa en subcompetencias, que quedan reflejadas en el siguiente cuadro:

Dimensión 1: La realidad social

1. Evolución de la realidad histórica.
2. La sociedad: funcionamiento, logros y retos.
3. Trabajo, economía, producción y consumo.
4. Información y comunicación.

Dimensión 2: Ciudadanía

5. Fundamentos y organización de la sociedad democrática.
6. Ejercicio responsable de la ciudadanía.
7. Derechos Humanos y ciudadanía global.

Dimensión 3: Convivencia

8. Resolución de conflictos.
9. Identidad personal y posición ética.
10. Regulación de la convivencia.

4. Indicadores de cada subcompetencia y gradación

La Competencia social y ciudadana se estructura en tres dimensiones que agrupan a su vez una serie de subcompetencias comunes para 4º curso de Educación Primaria y 2º de Educación Secundaria Obligatoria. Para cada uno de estos cursos se ha definido un grupo de indicadores en cada una de las subcompetencias.

4.1. Indicadores de las subcompetencias y gradación para 4º curso de Educación Primaria

En el **nivel inicial** se sitúa el alumnado que es capaz de describir algunas características de la sociedad actual (familia, sociedad, cultura), sitúa en el mapa las principales ciudades y reconoce algunos servicios públicos de su entorno. Además, identifica las profesiones más comunes y algunos medios de comunicación social.

El alumnado de este nivel conoce algunas instituciones próximas como el ayuntamiento e identifica algunos derechos y deberes de la sociedad democrática. Participa en asambleas, votaciones y debates. Este alumnado puede citar algunos derechos humanos universales, se implica en el cuidado de su entorno y participa en algunas expresiones culturales (música, fiestas, etc.).

Utiliza las habilidades básicas para dialogar con otra persona: es capaz de expresar las necesidades y deseos propios con claridad, se centra en la conversación, respeta los turnos de palabra y muestra capacidad de escucha. Ante los conflictos personales, distingue soluciones justas e injustas, es decir, soluciones en las que se tiene en cuenta los derechos de las personas y, aquéllas en las que no se estiman éstos. En relación a la identidad personal, identifica sentimientos, emociones y valores personales. Distingue la toma de decisiones propia de las del grupo ante situaciones reales de injusticia y discriminación. Compara las diferencias y semejanzas entre su cultura, sus rasgos personales y los de otros. Llega a conocer las normas básicas de convivencia en ámbitos o entornos próximos. Así mismo, identifica situaciones de incumplimiento de dichas normas en esos entornos. Además, participa y propone normas para regular la convivencia en el centro escolar. Este alumnado se interesa por el centro escolar y su cuidado.

En el **nivel medio** se sitúa el alumnado que, además de las capacidades descritas en el nivel inicial, diferencia los distintos hechos (económicos, sociales, culturales, políticos, científicos, etc.), ordena algunos acontecimientos cotidianos (paro, inmigración, separaciones de pareja...) y es capaz de reflexionar sobre el origen de los acontecimientos. Este alumnado reconoce la diversidad social y cultural, así como organizaciones de distinto tipo y muestra sensibilidad hacia las situaciones de discriminación. Identifica las necesidades básicas de las personas y las actividades económicas que ayudan a satisfacerlas. Además, selecciona información relevante a partir de fuentes diversas y diferencia en los distintos textos la información de la opinión. Es capaz de elaborar textos respecto a hechos sociales.

El alumnado de este nivel identifica las funciones principales del ayuntamiento y de los gobiernos de ámbito más amplio (autonómico, estatal). Analiza el funcionamiento democrático en su vida cotidiana y reconoce algunas vías de participación social. Este alumnado valora la solidaridad ante las situaciones de injusticia y el compromiso de determinadas personas. Así mismo, relaciona los derechos universales con los valores, muestra respeto ante las diferencias y valora el participar en las campañas solidarias que se organizan desde el centro escolar.

Muestra una serie de habilidades para el diálogo y ya es capaz de llegar a acuerdos y de negociar para resolver un conflicto. Con respecto a las soluciones, analiza distintas medidas de respuesta posibles desde el enfoque de lo que es justo y lo que no lo es y es capaz de hacer propuestas para reparar el daño causado a las víctimas. Este alumnado puede llegar a analizar la relación entre pensamientos, emociones y valores y es capaz de reflexionar acerca de lo que es una toma de decisiones autónoma frente a otra ejercida por el grupo en relación a situaciones injustas, discriminatorias. Además, valora la riqueza que aporta la diversidad. Ya no sólo conoce las normas de convivencia básicas sino que puede analizar las ventajas de dotarse de ellas y analizar aquellas situaciones en las que estas normas no se cumplen y las consecuencias que se derivan. El alumnado de nivel medio participa y propone normas en ámbitos próximos (escuela, familia, grupos de ocio infantil).

En el **nivel avanzado** se sitúa el alumnado que, además de las capacidades descritas en el nivel inicial y en el nivel medio, identifica procesos de cambio y permanencia en aspectos concretos de la vida cotidiana e identifica ejemplos básicos de sucesión, simultaneidad, duración y fases. Este alumnado puede comparar algunos rasgos demográficos y conoce, describe y utiliza algunos servicios públicos como la biblioteca, el polideportivo, el ambulatorio, servicio contra incendios, etc. Puede identificar el proceso de algunos bienes (origen, transformación y comercialización) y valorar el trabajo y las actividades económicas que se realizan en el hogar y fuera de él. Además, reflexiona sobre la necesidad de reciclar y consumir de forma responsable.

En este nivel se sitúa el alumnado que reflexiona sobre el funcionamiento democrático y reconoce algunos miembros relevantes de los gobiernos local, autonómico y estatal. Este alumnado rechaza las imposiciones y valora la participación plural para abordar cuestiones cotidianas. Se comporta de forma

pacífica y detecta algunas situaciones de incumplimiento de los derechos universales en su ámbito más próximo y en zonas lejanas del planeta. Así mismo, valora su propia participación en diferentes grupos (familiares, de ocio) y disfruta con algunas expresiones culturales propias o de otras culturas.

El alumnado de este nivel utiliza el diálogo, puede llegar a ponerse en el lugar del otro y aportar soluciones realistas en la resolución de conflictos en los que toma parte. Hace análisis comparativos entre diferentes tipos de conflictos (familiares, personales, locales, nacionales y algún caso internacional) e identifica sus causas y consecuencias. Partiendo de los derechos de las personas, llega a reconocer por sí mismo la coherencia entre lo que piensa y siente y sus valores. Así mismo, expresa sus opiniones y deseos con argumentos sencillos pero personales, sin la influencia del grupo en relación a situaciones sociales de injusticia. Reconoce el valor enriquecedor que tienen las diferencias en la construcción de la identidad. No sólo reconoce el valor de las normas como reguladoras de la convivencia sino que las asume en su propio comportamiento como algo necesario. Muestra buena disposición para participar en la propuesta de normas en diferentes ámbitos, así como una actitud activa en todo lo que se refiere a la participación y funcionamiento del centro escolar.

Dimensión 1: LA REALIDAD SOCIAL

1. Evolución de la realidad histórica.

- a. Diferencia los hechos históricos y sociales de los naturales y aquéllos entre sí (económicos, sociales, culturales, políticos, científicos, etc.).
- b. Reconoce algunos acontecimientos y procesos históricos relevantes, los ordena cronológicamente e identifica procesos de cambio y permanencia en aspectos básicos de la vida cotidiana de diferentes épocas (vivienda, comunicación, vestido, utensilios...).
- c. Interpreta y representa referencias temporales básicas (pasado, presente y futuro; día, semana, mes, año, década y siglo) e identifica ejemplos básicos de duración y fases.
- d. Identifica múltiples causas de algunos hechos históricos, tradiciones y costumbres y los relaciona con aspectos cercanos a su experiencia.
- e. Valora la historia como aportación conjunta de mujeres y hombres y de los pueblos.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Diferencia los hechos sociales de los naturales.	- Diferencia hechos sociales de distinta naturaleza y reconoce el origen histórico de los más característicos de su entorno.	- Describe los hechos históricos y los relaciona con características de la sociedad actual.
- Identifica cambios en fenómenos de los que tiene una experiencia directa.	- Ordena cronológicamente hechos y describe cambios visibles en situaciones	- Reconoce cambios en su entorno y vida cotidiana, y los sitúa en un contexto

	sociales que se le plantean.	temporal.
- Comprende la expresión temporal de hechos de la vida cotidiana (antes y después, pasado, presente y futuro).	- Maneja distintas escalas al situar hechos y procesos en el tiempo y elige la adecuada para cada uno: día, semana, mes, año, década, siglo.	- Clasifica hechos y procesos básicos según su duración, y distingue fases.
- Reconoce la causa más patente en hechos de la vida cotidiana y fenómenos sociales del entorno.	- Describe más de una causa para un mismo fenómeno y las relaciona con algunas consecuencias.	- Se pregunta por el origen de los fenómenos sociales, ordenando diversas causas en función de su importancia.
- Reconoce a los protagonistas más relevantes de hechos analizados.	- Incorpora en sus explicaciones a las personas que protagonizan los hechos.	- Indaga sobre las personas (mujeres y hombres) que protagonizan los hechos.

2. Comprensión de la sociedad, funcionamiento, logros y retos.

- Describe la sociedad actual y analiza sus características familiares, sociales y culturales.
- Analiza en el entorno muestras de la diversidad social y cultural y reconoce la presencia en la sociedad de organizaciones de distinto tipo y fines (asociaciones culturales, sindicatos, ONG, partidos políticos, grupos religiosos...).
- Observa algunos retos de la sociedad actual (demográficos, económicos...) y muestra sensibilidad hacia las situaciones de injusticia social o discriminación.
- Compara los rasgos demográficos y espaciales de entornos rurales y urbanos y sitúa en el mapa las principales ciudades.
- Explica el funcionamiento de los servicios públicos más habituales del entorno (biblioteca, polideportivo, tratamiento de residuos, bomberos, ambulatorio...).

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Señala diversas formas de organización familiar presentes en la sociedad actual y describe algunas de las características y funciones de la familia.	- Describe características sociales básicas de la sociedad actual.	- Explica relaciones entre hechos sociales de distinto tipo.
- Reconoce distintas maneras de expresión en la sociedad en aspectos básicos, como el vestido, la alimentación, ocio, etc.	- Distingue en el entorno diferentes formas de expresión o manifestación de un hecho social (ideas, creencias, intereses...).	- Supera el punto de vista estereotipado o esquemático en sus explicaciones de la sociedad actual.
- Indica algunos problemas, como el paro, la pobreza o la inmigración.	- Explica las causas directas de algunos problemas de la sociedad actual e identifica a sus protagonistas.	- Es consciente de las dificultades que personas y colectivos tienen para vivir con dignidad.
- Identifica características básicas de los distintos hábitats del país.	- Clasifica espacios rurales y urbanos según sus características y sitúa en un mapa las principales	- Describe algunos problemas propios de entornos rurales y urbanos y valora posibles soluciones.

	ciudades.	
- Identifica algunos servicios públicos que utiliza y los relaciona con su objetivo.	- Describe el funcionamiento de los servicios públicos que utiliza en su entorno.	- Valora la labor que realizan las personas y entidades que prestan servicios públicos a la comunidad.

3. Trabajo, economía, producción y consumo.

- a. Identifica las necesidades básicas de las personas y analiza el proceso que siguen algunos bienes y servicios cotidianos que las satisfacen (origen, transformación y comercialización).
- b. Identifica y analiza las profesiones más comunes en el entorno y reconoce los sectores y actividades económicas más relevantes de Euskal Herria, diferenciando tamaños y algunas características organizativas (público-privado...).
- c. Valora el derecho al trabajo y la necesidad de garantizar la igualdad y la seguridad de las personas en el trabajo, rechaza los estereotipos sexistas y xenófobos, la discriminación y la explotación laborales y muestra solidaridad hacia las personas desempleadas.
- d. Reconoce las actividades económicas que se realizan en el hogar y su importancia para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, asume con responsabilidad las tareas que le corresponden.
- e. Identifica el objetivo de los anuncios publicitarios y toma conciencia de la necesidad de consumir sólo lo necesario, de no despilfarrar y de reciclar y de la importancia del consumo solidario.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica las necesidades básicas de las personas y señala formas de satisfacerlas (ocio, amistad, consumo,...).	- Describe el proceso básico que siguen algunos productos y servicios.	- Analiza la complejidad de la producción o prestación de algún servicio cotidiano, identificando fases, personas y estructuras (fábricas, comercios...).
- Señala profesiones habituales en el entorno y las relaciona con la actividad concreta que desempeñan.	- Reconoce diversos trabajos y empresas, aprecia diferencias (por ejemplo, de tamaño) y las clasifica por sectores básicos (agricultura, comercio, industria...).	- Aprecia la diferente naturaleza de las empresas (públicas o privadas) y describe la estructura y el funcionamiento básicos.
- Identifica los riesgos de algunas profesiones, así como los medios para protegerse.	- Valora el trabajo como un derecho de mujeres y hombres y describe algunas formas de explotación laboral (trabajo infantil).	- Rechaza la discriminación y la explotación laborales y es favorable a ayudar a las personas que no tienen trabajo.
- Menciona las distintas labores que se realizan en el hogar y determina su finalidad.	- Discrimina el distinto grado de complejidad de las labores domésticas y asume la necesidad de repartirlas entre los miembros de la familia.	- Rechaza la discriminación de las mujeres en el reparto del trabajo doméstico.
- Comprende la finalidad de	- Detecta algunas maneras	- Reflexiona sobre la

los anuncios publicitarios e identifica algunas acciones personales de reciclado y de ahorro en el consumo.	de manipulación o de publicidad engañosa y es consciente de la necesidad de no despilfarrar.	importancia de las decisiones personales en el consumo y del efecto del despilfarro en el medio ambiente.
---	--	---

4. Información y comunicación.

- Selecciona información relevante para el conocimiento y análisis de hechos familiares, sociales o históricos, a partir de fuentes diversas, continuas (textos escritos) o discontinuas (mapas, gráficos, imágenes...).
- Identifica algunos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet...) y describe las funciones que cumplen.
- Diferencia en textos sencillos la información de la opinión y de la propaganda (política, publicitaria...), y rechaza el uso del lenguaje y de imágenes publicitarias de carácter sexista u ofensivo.
- Elabora textos sencillos de carácter descriptivo y explicativo – continuos y discontinuos– respecto a hechos y procesos históricos, sociales, económicos...

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Selecciona informaciones relacionadas con una cuestión del entorno que se le plantee.	- Elige informaciones variadas y las emplea adecuadamente para ilustrar una situación social concreta.	- Diferencia la información relevante sobre una cuestión familiar o social de la secundaria o carente de interés.
- Señala los medios de comunicación más comunes de su entorno y diferencia algunas de sus características.	- Relaciona los medios de comunicación con alguna de sus funciones concretas (información, ocio, etc.).	- Valora los medios de comunicación social como fuente de información.
- Identifica en la vida real situaciones de información y otras de propaganda.	- Diferencia informaciones objetivas de otras subjetivas respecto a un problema social del entorno, y detecta el uso de lenguaje o imágenes sexistas.	- Rechaza la presencia en la publicidad y en los medios de comunicación de expresiones sexistas y discriminatorias hacia personas o grupos.
- Describe aspectos de una situación o problema social de su ámbito de experiencia.	- Elabora textos breves y sencillos (continuos) para explicar situaciones o problemas sociales.	- Elabora gráficos y esquemas para presentar sus explicaciones sobre una situación social determinada.

Dimensión 2: CIUDADANÍA

5. Fundamentos y organización de la sociedad democrática.

- a. Identifica las funciones principales de la escuela y del ayuntamiento y su organización.
- b. Señala las diferentes funciones y ámbitos de actuación de los gobiernos local, foral, autonómico y estatal, e identifica algunos miembros relevantes de los mismos.
- c. Analiza en su vida cotidiana el funcionamiento democrático, en situaciones en que las personas toman decisiones con libertad, en que las personas son tratadas con igualdad y justicia, en que actúan con responsabilidad o muestran solidaridad, y en contextos en que no se discrimina a nadie.
- d. Cita o localiza determinados derechos (votar, expresar ideas con libertad...) y deberes (pagar impuestos, respetar las leyes) de la sociedad democrática.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Señala cuál es la función principal del centro escolar y el quehacer básico que cumple el ayuntamiento.	- Describe el funcionamiento de la escuela y de algún servicio que dependa del ayuntamiento.	- Explica la composición y forma de organización básica de la escuela y del ayuntamiento.
- Identifica al o la lehendakari y al presidente o presidenta del gobierno del Estado y los relaciona con el ejercicio del poder ejecutivo.	- Diferencia algunas funciones básicas propias de las administraciones local, autonómica y estatal.	- Valora las funciones de administración y resolución de problemas que realizan las distintas administraciones.
- Distingue en su vida cotidiana situaciones ilegítimas de imposición arbitraria, de injusticia y de falta de libertad.	- Detalla situaciones en su vida cotidiana en que se aplican correctamente formas de funcionamiento democrático y de respeto.	- Aprecia el uso responsable de las libertades por las personas en su vida cotidiana y es solidario con quienes no las tienen.
- Cita ejemplos de situaciones de la vida cotidiana en que las personas ejercen derechos y deberes.	- Explica algunos derechos y deberes básicos de las ciudadanas y ciudadanos y describe situaciones en que los ejercen (por ejemplo, votaciones, expresión de ideas, etc.).	- Es consciente de que el ejercicio de la ciudadanía se compone de derechos y también de deberes.

6. Ejercicio responsable de la ciudadanía.

- a. Participa en asambleas y votaciones para abordar cuestiones de la vida escolar.
- b. Valora la diferencia de opiniones e intereses y reconoce algunas vías de participación social (reunión de vecinos, manifestaciones, recogidas de firmas, OMR escolar, etc.).

- c. Identifica distintos tipos de asociaciones y valora el compromiso de determinadas personas (monitores/as, entrenadores/as, voluntarios/as, formadores/as...) y la propia participación en grupos.
- d. Participa en debates, respeta los turnos y opiniones y rechaza las imposiciones, en los ámbitos familiar, escolar y de amistades.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Comprende el objetivo de una asamblea de alumnas y alumnos y su funcionamiento básico.	- Da su opinión o voto en asambleas respecto a asuntos de la vida escolar que le afectan directamente, respetando las normas y las opiniones de los demás participantes.	- Participa en asambleas y votaciones y acepta las decisiones tomadas entre todas y todos, rechazando la imposición por parte de personas o grupos.
- Identifica distintos foros de participación social directa (centro educativo, vecindario, asociaciones...).	- Reconoce diferencias de opinión y de intereses en las personas que participan.	- Valora la diferencia de opiniones y las relaciona con el derecho a manifestarlas libremente.
- Nombra asociaciones de distinto tipo existentes en su entorno y describe el trabajo que realizan monitores y otras personas que les dedican su tiempo.	- Clasifica asociaciones diversas utilizando algún criterio (ámbito de funcionamiento, modelo organizativo, etc.).	- Analiza formas de participación en asociaciones de tiempo libre y otras próximas a su experiencia.

7. Derechos humanos y ciudadanía global.

- a. Identifica algunos derechos humanos universales y de la infancia y los relaciona con valores.
- b. Se comporta en su vida cotidiana de forma pacífica y respetuosa con todas las personas (especialmente con las de otro sexo, orientación sexual, edad, creencias, raza, etc.).
- c. Muestra empatía hacia las personas que sufren abusos, injusticias, guerras o discriminaciones.
- d. Se implica en actividades relacionadas con el cuidado del entorno, el consumo responsable, la educación vial, etc., valora el alcance de sus actos para la salud del planeta y el bienestar de la humanidad.
- e. Conoce algunas situaciones de incumplimiento de los derechos humanos y localiza las zonas del planeta amenazadas por guerras, desastres naturales, pobreza, etc.
- f. Disfruta con el acercamiento a diversas expresiones culturales, propias o de otras culturas (música, gastronomía, vestimenta típica, artes plásticas...).

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Comprende el significado concreto de algunos derechos de la infancia y de los derechos universales.	- Relaciona el ejercicio de derechos con situaciones prácticas y percibe algunos casos de violación de los mismos.	- Detecta alguna causa de violación de derechos básicos de las personas y es capaz de explicarla.

- Comprende que todas las personas son iguales en derechos, aunque tengan distintas características físicas, sexuales, de origen...	- Muestra respeto a las demás personas y les reconoce los mismos derechos que él o ella tiene.	- Valora el reconocimiento de derechos universales para todas las personas, sobre todo los de la infancia.
- Diferencia tipos de abuso, injusticia o discriminación.	- Describe casos de violencia o injusticia y los relaciona con las personas o grupos que sufren las consecuencias.	- Siente cercanía a las víctimas que padecen algún tipo de injusticia.
- Participa en actividades solidarias programadas en el centro escolar.	- Recupera información acerca de actividades de cuidado del medio ambiente y de solidaridad con las personas que sufren algún tipo de injusticia.	- Valora positivamente las campañas de solidaridad hacia quienes sufren guerras, pobreza, injusticia, etc.
- Identifica situaciones de incumplimiento de los derechos básicos de las personas.	- Localiza en el espacio (mapas, por ejemplo) lugares donde se violan los derechos humanos o se producen amenazas y riesgos para las personas.	- Analiza alguna situación de incumplimiento de derechos humanos, pobreza, guerra, etc. y señala alguna causa y efectos.
- Aprecia la existencia de manifestaciones culturales diversas en el entorno.	- Relata aspectos positivos de expresiones culturales diversas presentes en el entorno.	- Se divierte observando y aún participando en manifestaciones culturales de distinto tipo y origen diverso.

Dimensión 3.- CONVIVENCIA

8. Resolución de conflictos.

- Muestra una actitud constructiva ante los conflictos y su resolución, se pone en el lugar del otro, y utiliza el diálogo y la negociación como vía de entendimiento.
- Analiza tipos de relaciones y de conflictos del entorno próximo, diferencia los protagonistas, causas y consecuencias y distingue pensamiento, sentimiento y acción.
- Propone soluciones ante los conflictos, teniendo en cuenta la defensa de los derechos de las personas implicadas (agentes, víctimas y espectadores) y también la satisfacción de sus necesidades.
- Comienza a identificar y desarrollar habilidades sociales y de control emocional en las relaciones interpersonales.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Ante un conflicto, es capaz de escuchar y de respetar los turnos de palabra para dar su opinión.	- Utiliza el diálogo para llegar a acuerdos con el fin de resolver un conflicto.	- Ante un conflicto, se pone en el lugar del otro y aporta propuestas efectivas para su resolución.
- Identifica conflictos de carácter familiar y personal y señala alguna de sus causas.	- Describe conflictos e identifica sus causas, consecuencias y	- Compara conflictos de carácter familiar, local, nacional e internacional.

	protagonistas.	
- Tiene presente que las soluciones a un conflicto tienen que ser justas.	- Distingue soluciones razonables y justas ante un conflicto frente a las injustas y se da cuenta de que puede haber más de una solución a un conflicto.	- Analiza alternativas razonables y justas frente a las injustas y hace propuestas de cómo reparar el daño a la víctima.

9. Identidad personal y posición ética.

- a. Analiza y reconoce en sí mismo-a la necesidad de mantener una posición ética coherente con los pensamientos, emociones y el sistema de valores que va construyendo.
- b. Actúa con criterio propio y toma decisiones ante situaciones sociales y hace una valoración crítica de los prejuicios y la discriminación hacia personas de otras religiones, etnias, sexo, culturas...
- c. Identifica rasgos que conforman su identidad (personalidad, sexo, gustos...) y sus relaciones afectivas.
- d. Valora las diferencias (culturales, personales...) como elemento enriquecedor de su propia identidad.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Comprende las emociones propias y las ajenas.	- Identifica y diferencia lo que son pensamientos, emociones y valores.	- Analiza la relación entre pensamientos, emociones y valores y la coherencia e incoherencia entre ellos.
- Regula su comportamiento en nuevas situaciones por medio del entrenamiento en el juego y en las tareas escolares.	- Controla sus impulsos y evalúa las consecuencias de su comportamiento.	- Tiene un razonamiento moral basado todavía sólo en reglas externas.
- Distingue la toma de decisiones propia de las del grupo ante situaciones de injusticia y discriminación	- Reflexiona sobre la diferencia entre una toma de decisiones autónoma y otra realizada bajo la presión del grupo en relación a situaciones injustas y discriminatorias.	- Expresa sus opiniones, necesidades y deseos de una manera asertiva y argumentada ante situaciones de injusticia.
- Reconoce en su entorno diferencias culturales.	- Compara las diferencias y semejanzas que hay entre su cultura, sus rasgos personales y los de otros-as.	- Reflexiona sobre la aportación que las diferencias (culturales, personales...) tienen en la formación de su identidad y valores.

10. Regulación de la convivencia.

- a. Acepta y utiliza normas sociales necesarias para regular la vida en común y solucionar los problemas de convivencia.
- b. Identifica y asume situaciones de incumplimiento de las normas y prevé las consecuencias de su incumplimiento.

- c. Participa de manera activa en la elaboración consensuada de normas de convivencia y cumple los compromisos acordados entre todas y todos.
- d. Se siente parte del centro y se implica y disfruta con las actividades escolares.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Comprende las intenciones de las demás personas.	- Comprende el punto de vista de otras personas.	- Establece negociaciones hábiles con otras personas.
- A través del deporte, juegos de equipo, etc. identifica las habilidades necesarias para trabajar en equipo (confianza, distribución de responsabilidades, comunicación...).	Experimenta y prueba sus capacidades en relaciones de grupo.	Conforma una idea de sí mismo-a en diferentes ámbitos de convivencia.
- Conoce las normas de convivencia básicas (derechos/deberes) que regulan los comportamientos de las personas en los ámbitos escolar y familiar.	- Analiza las ventajas de tener unas normas consensuadas en la clase, el centro escolar y la familia.	- Asume en su comportamiento la necesidad de tener unas normas en cualquier ámbito de relación con los demás
- Identifica situaciones de incumplimiento de las normas en la escuela, en casa y en la calle y conoce las consecuencias de ello.	- Relata situaciones de incumplimiento de las normas en la escuela, en casa, en la calle y las consecuencias que se derivan del mismo	- Analiza situaciones de incumplimiento de las normas distintos ámbitos y reflexiona sobre las consecuencias de su incumplimiento.
- Participa en la propuesta de normas para regular la convivencia en la escuela; dentro del aula, en el patio, en la familia...	Asume responsabilidades en los entornos habituales de relación.	Participa en la propuesta de normas para regular la convivencia en las actividades de las que forma parte (deportivas, culturales, artísticas...)
- Se interesa por el centro y por su cuidado.	- Aporta ideas sobre el centro, su funcionamiento, actividades etc.	- Muestra una actitud activa de participación en la vida, actividades y funcionamiento del centro.

4.2. Indicadores de las subcompetencias y gradación para 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria

Se sitúa en un *nivel inicial* al alumnado que conoce de forma fragmentaria las características básicas de la realidad social de la que forma parte y que es capaz de identificar algunos problemas presentes en la misma. Así mismo, muestra un nivel básico de compromiso y de participación en sus distintos ámbitos de convivencia. Reconoce algunos hechos y procesos sociales, y describe los cambios más evidentes que se producen en su vida cotidiana. En sus explicaciones describe la causa más clara y la relaciona fácilmente con alguna consecuencia; además, prevé algunos efectos que pueden producir determinados hechos y valora posibles soluciones a problemas sociales.

Identifica medios de comunicación habituales en su entorno, describe algunas de sus funciones y suele diferenciar información de opinión. Así mismo, es capaz de obtener información, de seleccionarla y de utilizarla en sus explicaciones.

Describe los servicios que suele utilizar, y posee un grado de comprensión elemental del funcionamiento del sistema económico (mercado, producción de bienes y servicios, etc.). Como consumidor, es consciente de algunos perjuicios que puede causar el consumismo y describe formas de consumo responsable.

Es competente describiendo algunas libertades propias de una sociedad democrática y relacionándolas con acontecimientos puntuales de su entorno (por ejemplo, las elecciones políticas) o con aspectos que le atañen personalmente. Además, identifica partidos políticos y otras organizaciones sociales. También, las alumnas y alumnos son conscientes de los derechos y obligaciones que tienen como ciudadanos y ciudadanas. Identifica las instituciones políticas municipales, autonómicas, estatales e internacionales más importantes, y las relaciona con algunas de sus funciones prácticas. Se alinea a favor de la defensa de los derechos humanos y analiza casos de violación de los mismos cuando se le proporciona ayuda e información.

En relación con la convivencia, puede llegar a describir conflictos de distinta naturaleza en diferentes ámbitos, desde los más próximos a los más lejanos, y comprende el valor de utilizar el diálogo en su resolución. No obstante, suele tener una visión simplificada de los conflictos. Diferencia distintas actitudes personales como: indiferencia, aceptación, negación...; y comprende la importancia de tener normas consensuadas en diferentes ámbitos (escolar, familiar, comunitario, etc.). Comienza a distinguir situaciones de injusticia y discriminación respecto a personas de otro sexo, religión, etnia..., aunque aún no tiene un criterio claro y autónomo para tomar decisiones en relación con estas situaciones. Conoce algunos organismos nacionales e internacionales que actúan en la mediación y resolución de conflictos. Por otra parte, se interesa por el centro escolar como algo propio que hay que cuidar.

En el **nivel medio** situaríamos al alumnado que, además de las destrezas señaladas en el nivel inicial, relaciona aspectos sociales, económicos, culturales y de otro tipo y percibe algunas interrelaciones sencillas y cierta complejidad y diversidad en los fenómenos que se dan en la sociedad en la que vive –sobre todo los referidos a aspectos de la vida cotidiana–. Igualmente, es capaz de valorar la aportación de las diferencias culturales, sociales, étnicas o de sexo, en la identidad y formación de los propios valores.

Utiliza diferentes informaciones de carácter social para plantear algunas hipótesis o proporcionar explicaciones coherentes a fenómenos sociales. Puede seleccionar información relevante de datos aislados o de argumentaciones procedentes de fuentes que defiendan distintos puntos de vista para elaborar sus conclusiones. A la hora de explicar un fenómeno social puede considerar la existencia de múltiples causas para un solo hecho o proceso, o de múltiples efectos producidos por una sola causa. Así mismo, puede formular explicaciones sencillas, aunque necesita aún ayuda para deducir relaciones de los resultados obtenidos entre sí.

Así mismo, aprecia procesos de cambio observables en la sociedad y se interesa por su origen histórico. Además, explica algunas características básicas de la sociedad actual como una fase más de su desarrollo histórico, que arranca en algún momento del pasado, va cambiando y se proyecta en el futuro. Comprende el protagonismo de las mujeres y los hombres en los acontecimientos sociales.

Muestra empatía al interpretar lo que ocurre en una situación conflictiva y es más competente para llegar a soluciones a través del diálogo. Así mismo, argumenta las distintas alternativas de solución posibles desde el punto de vista de lo que es justo y de las necesidades de las personas implicadas en la situación conflictiva. Además, analiza actuaciones de los organismos que trabajan en la resolución de conflictos.

En situaciones del entorno injustas o discriminatorias, puede diferenciar cuándo se toman decisiones de manera autónoma y cuándo éstas están influenciadas por la presión del grupo. Es capaz de aportar ideas para mejorar el funcionamiento del centro educativo, y de exponerlas de forma respetuosa; así mismo, analiza situaciones cercanas en que se vulneran las normas y valora distintas propuestas de solución a los problemas.

En **el nivel avanzado** se encuentra el alumnado que, además de las destrezas señaladas en los niveles inicial y medio, explica los fenómenos de la sociedad en la que viven desde el punto de vista de su diversidad y pluralidad, y que percibe elementos de cambio constante en los fenómenos y procesos sociales que analizan.

Basa sus análisis de problemas sociales en datos y es capaz de recoger distintos puntos de vista o perspectivas diferentes sobre los mismos, así como de elaborar alguna solución o de valorar distintas alternativas. Encuentra interés en generar y comprobar hipótesis causales sobre diversos hechos y

situaciones sociales. Describe y argumenta con detalle y precisión para expresarse sobre aspectos de carácter social y cultural.

Valora las aportaciones de la sociedad vasca al desarrollo sociocultural de ámbitos más amplios. Conoce los retos a que esta sociedad se enfrenta y analiza constructivamente sus problemas, especialmente aquellos relacionados con su cultura y tradiciones y otros propios de una sociedad moderna.

En sus análisis sobre el funcionamiento de la sociedad –instituciones, servicios, etc.– percibe su complejidad, y capta la idea de escala de lo local a lo global. Así mismo, valora las aportaciones y el protagonismo de las mujeres y de los hombres en la evolución y mejora de las sociedades.

Es consciente de su pertenencia a diversos colectivos, de sus derechos y deberes, de sus responsabilidades y de las posibilidades de participación que tienen. Ha desarrollado una capacidad de autocrítica y de participación constructiva en la solución de los problemas. Identifica diferentes formas de discriminación en su entorno y en otros ámbitos más alejados, muestra solidaridad hacia las personas y colectivos que padecen cualquier forma de violación de sus derechos básicos y aprecia la labor que asociaciones, ONG y organismos internacionales realizan en su defensa.

Manifiesta una actitud positiva ante los conflictos, utilizando la negociación como vía de entendimiento y resolución de los mismos y valorándolos como algo natural que ayuda al cambio y crecimiento personal. Puede analizar las causas y consecuencias de los mismos de forma crítica, planteando soluciones mediante la argumentación y defendiendo alternativas que consideren justas. Valora la discrepancia y la actitud crítica como un elemento enriquecedor y constructivo.

Expresa de manera asertiva sus opiniones respecto a situaciones de discriminación e injusticia. Es capaz de sacar conclusiones personales sobre el valor del consenso en el establecimiento de normas democráticas que regulen la convivencia. Asume como parte de su identidad social los deberes que conlleva el contar con unos derechos a nivel personal y social.

Muestra una actitud participativa en las distintas actividades del centro educativo, colabora en la elaboración de normas de convivencia y prevé posibles consecuencias cuando se incumplén.

Dimensión 1: LA REALIDAD SOCIAL

1. Evolución de la realidad histórica

- a. Reconoce los acontecimientos y procesos de naturaleza histórica más destacados, los interpreta y relaciona con su contexto, clasifica las sociedades históricas e identifica procesos de cambio y permanencia.

- b. Sitúa los acontecimientos históricos en líneas de tiempo (ejes, frisos...), utilizando convenciones temporales (antes y después de Cristo, edades históricas...) y establece relaciones entre ellos (sociales, económicos, tecnológicos, político-militares, artísticos...).
- c. Enumera múltiples causas en la explicación de los hechos históricos, describe algunas consecuencias y utiliza los hechos del pasado para analizar situaciones presentes en nuestra sociedad.
- d. Valora positivamente las interpretaciones de la historia basadas en datos objetivos y las diferencia de las explicaciones míticas o deterministas.
- e. Valora la aportación al progreso de la humanidad de mujeres y hombres como protagonistas de los hechos históricos, así como el papel jugado por personas, grupos y pueblos.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Reconoce hechos y procesos históricos, los diferencia de otros sociales y describe algunas de sus características.	- Sitúa los hechos en su contexto histórico y los compara con la sociedad actual.	- Explica hechos históricos de distinta naturaleza (económicos, sociales, políticos, culturales) y los relaciona entre sí.
- Identifica la evolución de algunas variables y hechos históricos de la vida cotidiana (vivienda, vestido, trabajo, etc.).	- Describe cambios producidos en nuestra sociedad (o en su entorno) a lo largo del tiempo y algunas permanencias.	- Valora los cambios históricos como procesos de evolución de las sociedades y los relaciona con el progreso de la humanidad.
- Elabora e interpreta ejes y frisos cronológicos, guardando la proporción al situar los hechos históricos.	- Comprende las convenciones cronológicas complejas (antes y después de Cristo, siglos, edades).	- Representa e interpreta la representación gráfica de procesos de media y larga duración, más allá de los hechos puntuales.
- Señala la causa más notoria sobre el origen de un hecho histórico concreto y describe alguna consecuencia.	- Especifica varias causas para un mismo fenómeno, ordenándolas en orden de importancia.	- Establece relaciones de causa-efecto en sus explicaciones sobre los hechos y procesos históricos.
- Diferencia relatos legendarios sobre aspectos del pasado de explicaciones basadas en investigaciones.	- Diferencia los datos objetivos de las opiniones acerca de los hechos históricos.	- Valora la utilización de pruebas en las explicaciones de los hechos históricos.
- Reconoce a los protagonistas más relevantes de hechos analizados.	- Diferencia el protagonismo individual del desempeñado por colectivos o pueblos.	- Aprecia la dificultad de las mujeres para aparecer, junto a los hombres, como protagonistas de la historia.

2. Comprensión de la sociedad, funcionamiento, logros y retos.

- a. Describe las características sociales y culturales de la sociedad actual, destacando su diversidad, pluralidad y evolución en el tiempo.
- b. Analiza en la vida cotidiana y en las sociedades vasca, española o europea muestras de la diversidad social, lingüística, cultural, valora su riqueza y las aportaciones que la cultura vasca y otras culturas proporcionan al patrimonio universal.

- c. Reconoce la presencia en la sociedad de organizaciones de distinto tipo y fines (asociaciones culturales, sindicatos, ONG, partidos políticos, grupos religiosos...).
- d. Analiza algunos de los problemas y retos de la sociedad actual (población, vivienda, violencia, trabajo, xenofobia, marginación social...), los relaciona con las causas y consecuencias y muestra sensibilidad hacia las situaciones de injusticia social o de discriminación.
- e. Muestra una actitud abierta al cambio, a la mejora y al progreso social, y elabora predicciones sobre la evolución de la sociedad, apoyando sus hipótesis en datos.
- f. Reconoce algunos elementos del estado de bienestar y los valora en su conjunto como un avance social.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica algunas características de la sociedad, y aprecia puntualmente rasgos de diversidad en ámbitos en los que tiene experiencia personal directa.	- Describe las características sociales básicas de la sociedad actual y se percata de la existencia de distintas formas de pensar, vivir y organizarse.	- Percibe la diversidad y pluralidad de la sociedad actual como el resultado de un proceso de evolución, a lo largo del cual ha incorporado elementos de otras culturas y ha adaptado los propios.
- Aprecia diversas formas de expresión social en la vida cotidiana y, en general, en la sociedad vasca.	- Diferencia en la vida cotidiana características originales de la sociedad vasca y otras aportadas por otras culturas.	- Valora positivamente las aportaciones de otras culturas a la vasca y la contribución de la sociedad vasca a la cultura universal.
- Reconoce la presencia en la sociedad de diversas organizaciones y las asocia con un campo de actuación.	- Distingue los fines de algunas asociaciones del entorno.	- Aprecia la importancia del asociacionismo como forma de participación activa y plural en la sociedad.
- Señala algunos problemas del entorno y es capaz de proponer una causa y de señalar alguna consecuencia directa.	- Profundiza en el análisis de algún problema significativo en el entorno, detectando más de una causa y las consecuencias, así como a las personas o colectivos afectados.	- Relaciona entre sí más de un problema (por ejemplo inmigración, explotación, pobreza, xenofobia...) y manifiesta empatía hacia las personas o grupos afectados.
- Siente curiosidad por las novedades y algunos cambios que se producen en la sociedad y los relaciona con su campo de aplicación.	- Analiza posibles mejoras y las relaciona con problemas concretos de la sociedad actual.	- Elabora predicciones sobre la evolución de la sociedad a partir de informaciones diversas.
- Señala algunos servicios públicos de los que es usuaria o usuario y los relaciona con el cuidado y la mejora personales.	- Relaciona diversos servicios con problemas existentes en la actualidad (enfermedad, paro, vejez, minusvalías, etc.) y los considera como una característica propia de las sociedades avanzadas.	- Interpreta los servicios propios de un estado de bienestar como un logro social que hay que cuidar, consolidar y defender.

3. Trabajo, economía, producción y consumo.

- a. Identifica las necesidades básicas de las personas, los recursos y medios necesarios para satisfacerlas, y explica el funcionamiento de los agentes e instituciones económicas.
- b. Analiza algunos modelos básicos de organización y estructura de las principales actividades económicas (según tamaño, sector, etc.), caracteriza las profesiones más comunes en el entorno e identifica las principales actividades económicas en Euskal Herria y España, diferenciando las más tradicionales de relacionadas con la nueva economía.
- c. Se interesa por los derechos básicos y los deberes que tienen todas las trabajadoras y trabajadores, la seguridad en el trabajo y la responsabilidad patronal, valora la importancia de la formación continua, el compromiso y la satisfacción personal y rechaza toda forma de explotación, discriminación o injusticia laboral.
- d. Analiza la familia como unidad de consumo y producción, así como la manera en que inciden en ella algunos de los hechos y problemas económicos en su entorno inmediato (inflación, desempleo, coste de la vida, calidad de productos y servicios...).
- e. Toma conciencia de los perjuicios personales, sociales y ambientales del consumismo y de algunas situaciones de desigualdad ante el consumo, analiza el papel y objetivos de la publicidad y es consciente de las ventajas del consumo responsable, del consumo justo y de la necesidad de avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica las necesidades básicas de las personas y señala los recursos y mecanismos económicos básicos para satisfacerlas.	- Describe los pasos básicos que sigue un producto o servicio, desde la obtención de las materias primas y su elaboración a la comercialización y consumo.	- Integra algunos aspectos complejos de la actividad económica en la explicación del proceso de producción (papel del dinero y de los bancos, rentabilidad, publicidad, especulación...).
- Señala profesiones y actividades económicas habituales en Euskal Herria y en España y describe su organización.	- Clasifica las actividades económicas por sectores (primario, secundario y terciario).	- Identifica y describe actividades económicas nuevas, relacionadas con la sociedad del conocimiento y la información.
- Identifica derechos y deberes básicos de las y los trabajadores y empresarios, describe algunos conflictos laborales y valora la seguridad y salud laborales.	- Detecta formas de explotación laboral (trabajo infantil, abuso a inmigrantes) y rechaza la discriminación en el trabajo.	- Relaciona la formación profesional y la formación continua con el acceso a un trabajo mejor y más satisfactorio.
- Se percata de la necesidad de repartir los trabajos y funciones en el hogar y se compromete en su práctica.	- Critica la discriminación de las mujeres en el reparto del trabajo doméstico y se interesa por formas para superarla.	- Valora la importancia del trabajo reproductivo para el sostenimiento de la familia y de la sociedad en general.
- Toma conciencia de las dificultades de una parte	- Comprende la importancia de la implicación personal en	- Reflexiona sobre la influencia de la publicidad en

importante de la población del planeta para acceder a bienes y servicios básicos.	la resolución de los problemas ocasionados por el sobreconsumo.	los hábitos de consumo y acerca de la necesidad de consumir sólo lo necesario.
---	---	--

4. Información y comunicación.

- a. Selecciona, utiliza e interpreta información relevante para el conocimiento y análisis de hechos y problemas sociales, a partir de fuentes diversas, continuas (textos escritos) o discontinuas (mapas, gráficos, imágenes...).
- b. Identifica algunos medios de comunicación social (prensa, radio, televisión, Internet...) y describe las funciones que cumplen.
- c. Diferencia la información de la opinión y de la propaganda (política, publicitaria...) y rechaza el uso engañoso y manipulador de la información, así como el lenguaje y las imágenes publicitarias de carácter sexista u ofensivo.
- d. Elabora textos descriptivos y explicativos –continuos y discontinuos–, en los que comunica datos, opiniones, resultados, argumentos, conclusiones o hipótesis respecto a hechos y procesos históricos, sociales, económicos...

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Selecciona de una fuente habitual la información relacionada con un problema o situación social.	- Elige de más de una fuente informaciones adecuadas al tema social tratado.	- Recurre a fuentes de información variadas y de distinto formato (continuas y discontinuas) para seleccionar información relevante al problema tratado.
- Identifica los medios de comunicación y los utiliza como fuentes de información.	- Diferencia funciones informativas, de ocio y otras en los medios de comunicación a los que tiene acceso.	- Aplica técnicas específicas en cada caso para obtener información de cada medio (prensa escrita, radio, televisión o Internet).
- Distingue la información objetiva en el análisis de algún problema o situación social de la propaganda; además, descubre expresiones o imágenes discriminatorias, sobre todo en publicidad.	- Discrimina las informaciones objetivas de las opiniones; además, detecta algunas formas de engaño y manipulación, sobre todo en publicidad.	- Diferencia la finalidad de mensajes diversos (propaganda política, noticias en medios de comunicación, publicidad, etc.) referidos a distintos aspectos de la sociedad.
- Incluye en descripciones de hechos o procesos sociales informaciones de diversas fuentes y opiniones propias.	- Explica hechos y procesos sociales mediante textos continuos y discontinuos básicos.	- Argumenta acerca de hechos y procesos sociales y se apoya en informaciones complejas de diversas fuentes y de distinta naturaleza.

Dimensión 2: CIUDADANÍA

5. Fundamentos y organización de la sociedad democrática.

- a. Identifica las principales instituciones, desde el municipio a la Unión Europea, y describe sus funciones y la organización política y administrativa en distintos ámbitos territoriales, y participa en aquellos ámbitos concretos de su vida cotidiana.
- b. Muestra interés y señala las características de una sociedad democrática: libertad, igualdad, respeto para con los derechos de los demás, deberes ciudadanos, dignidad, responsabilidad, justicia, solidaridad y ausencia de discriminación.
- c. Analiza el modelo de representación política, en el que conviven diversas opciones ideológicas e intereses representados por partidos políticos.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Reconoce las principales instituciones políticas y las asocia con el nivel territorial que les corresponde (local, autonómico, estatal o europeo)..	- Describe la estructura administrativa y política básica de la sociedad, explicando con cierto detalle el funcionamiento de alguna de ellas (por ejemplo, la elaboración de una ley).	- Aprecia la división de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) como uno de los fundamentos de la sociedad democrática y asocia esos tres poderes con aspectos de la vida cotidiana.
- Identifica y describe algunas características de la sociedad democrática, como las libertades, la igualdad o la justicia.	- Analiza problemas del mundo actual (del entorno o más alejados) y distingue los valores y características propios de una sociedad democrática de otra que no lo es.	- Muestra interés por aplicar en su vida personal los valores que caracterizan una sociedad democrática.
- Señala ejemplos de la vida cotidiana en que se manifiestan diferencias ideológicas.	- Asocia las diferencias ideológicas con partidos políticos del entorno y las describe respecto a algún problema concreto.	- Analiza el modelo de representación política de la sociedad y obtiene conclusiones sobre la forma en que representan distintas opciones ideológicas.

6. Ejercicio responsable de la ciudadanía.

- a. Identifica modos de participación ciudadana y social, directa (asambleas, reuniones...) o indirecta (elecciones...).
- b. Reconoce los objetivos, la estructura y características de asociaciones que encauzan la participación social (culturales, de ocio, voluntariado, sindicales, políticas...).
- c. Valora la participación política como medio pacífico para canalizar los intereses ciudadanos, muestra una actitud crítica con la indiferencia ante la participación y rechaza los comportamientos antidemocráticos y violentos.

- d. Comprende la importancia del acceso a una información independiente y plural por parte de la ciudadanía, para poder formarse una opinión propia sobre los asuntos públicos que le conciernen.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica modos de participación directa (como las asambleas, reuniones, manifestaciones...) e indirecta (elecciones), sobre todo en el ámbito escolar y local.	- Relaciona formas de participación ciudadana y social adecuadas a situaciones o problemas planteados.	- Examina situaciones concretas de participación ciudadana y social, valorando el respeto o la vulneración de los derechos de las personas.
- Reconoce el objetivo principal que tienen algunas asociaciones –de distinta naturaleza– presentes en el entorno.	- Describe las características básicas de funcionamiento y estructura de una asociación, especialmente de una ONG.	- Analiza el funcionamiento de alguna asociación e identifica la forma de participación que tiene.
- Rechaza la imposición de las ideas y el uso de la violencia y valora positivamente la participación política de las personas en la resolución de los problemas del grupo/de la comunidad/de la sociedad.	- Relaciona la participación ciudadana con derechos básicos de una sociedad democrática (expresión, reunión, manifestación, etc.).	- Propone formas de participación política de las ciudadanas y ciudadanos adecuadas a la resolución de problemas concretos.
- Localiza fuentes de información diversas acerca de temas públicos de interés social.	- Vincula la participación responsable con tener información previa sobre el tema o problema tratado.	- Elabora propuestas sobre un problema o cuestión a partir de informaciones diferenciadas.

7. Derechos humanos y ciudadanía global.

- a. Identifica los derechos humanos universales y de la infancia, los relaciona con valores y principios democráticos y rechaza su incumplimiento o violación, a través del análisis de situaciones preferentemente del entorno próximo o presentes en los medios de comunicación.
- b. Identifica discriminaciones en los grupos de los que forma parte, se interesa por quienes las padece, propone medidas y utiliza los cauces existentes para subsanarlas.
- c. Reconoce derechos derivados del ejercicio de la ciudadanía (en el entorno familiar, educativo, cultural, de ocio...) y actúa de manera responsable.
- d. Aprecia valores como el pacifismo y la no violencia, los derechos humanos, la justicia y la equidad, la defensa del medio ambiente y la sostenibilidad, la protección de las culturas minorizadas, etc., e identifica asociaciones, grupos y organismos comprometidos con esos valores.
- e. Valora la diversidad como riqueza cultural, se compromete con la ciudadanía global y desarrolla la conciencia de la repercusión de sus actos en el planeta.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Comprende el significado de los derechos humanos y de la infancia y los relaciona con aspectos concretos de su vida o entorno.	- Relaciona principios democráticos con la defensa de derechos universales en casos específicos.	- Analiza y rechaza situaciones de violación de derechos humanos de las personas.
- Detecta y describe discriminaciones, abusos o injusticias en su vida cotidiana.	- Propone medidas que eviten casos de discriminación y muestra su disposición a aplicarlas.	- Se preocupa por las personas próximas que padecen algún tipo de discriminación y actúa para ayudarles.
- Reconoce los derechos que tiene como persona y los relaciona con algunas situaciones cotidianas en las que tiene la oportunidad de ejercerlos.	- Describe formas concretas de ejercer derechos propios, sin transgredir los de otras personas, en situaciones de la vida cotidiana.	- Identifica medios de protesta y reclamación en situaciones en que no se respeta algún derecho fundamental.
- Relaciona situaciones diversas de vulneración de derechos, injusticia social o de riesgos ambientales con propuestas de solución.	- Identifica asociaciones que actúan contra la injusticia, en ámbitos próximos o de carácter universal, y describen sus objetivos y planteamientos.	- Muestra su disposición a apoyar o participar en acciones tendentes a solucionar los problemas de injusticia y otros que afectan a la humanidad.
- Aprecia el derecho de las personas y los grupos a ser diferentes, aún teniendo unos derechos humanos universales y comunes entre sí.	- Comprende el sentido de la ciudadanía global como la posesión de derechos universales por todas las personas del planeta.	- Es consciente de la interdependencia que existe entre la humanidad y la biosfera, así como de las consecuencias negativas que pueden producir los actos personales en el resto de la humanidad.

Dimensión 3.- CONVIVENCIA

8. Resolución de conflictos.

- a. Muestra una actitud constructiva ante los conflictos y su resolución, se pone en el lugar del otro, y utiliza el diálogo, la negociación y la mediación como vía de entendimiento.
- b. Analiza conflictos de carácter familiar, personal, local, nacional e internacional, distingue las causas, consecuencias, intereses, posiciones y protagonistas, y tiene en cuenta la triple dimensión de pensamiento, sentimiento y acción.
- c. Propone soluciones ante los conflictos, teniendo en cuenta la defensa de los derechos de las personas implicadas (agentes, víctimas y espectadores) y también la satisfacción de sus necesidades.
- d. Identifica y desarrolla habilidades sociales y de control emocional en las relaciones interpersonales.
- e. Valora la discrepancia y la actitud crítica como bases legítimas de la convivencia en una sociedad democrática.

- f. Analiza la actuación de organismos que intervienen en la resolución de conflictos y problemas (locales o globales) de distinta naturaleza (étnicos, sociales, militares, económicos, ambientales, etc.).

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica conflictos en distintos ámbitos y de diferente naturaleza (relaciones personales, laborales, políticos, etc.) y los describe.	- Identifica a los protagonistas de los conflictos, así como las causas que los generan.	- Analiza las causas, prevé las consecuencias y compara posibles soluciones.
- Formula propuestas ante problemas y escucha las que hacen otras personas, identificando distintos puntos de vista.	- Utiliza el diálogo, llega a acuerdos y es capaz de ponerse en el lugar del otro y de aportar soluciones efectivas para la resolución del conflicto.	Logra anticipar las consecuencias de las soluciones y valora la labor de ayuda de personas imparciales.
- Identifica a las víctimas en los conflictos del ámbito escolar.	- Propone alternativas razonables y justas a conflictos del ámbito escolar.	- Elabora propuestas de reparación (disculpas...) a las víctimas de conflictos de su ámbito de relación (por ejemplo, personas marginadas en el grupo) y se pone en su lugar.
- Identifica situaciones que suelen ser fuente de conflictos.	- Sugiere pautas y acuerdos colectivos que eviten la repetición de los conflictos.	- Anticipa y detecta situaciones de conflicto en la vida cotidiana.
- Reconoce en cada tipo de conflicto a la persona adecuada para intervenir en labores de mediación.	- Describe las funciones de mediación.	- Identifica organismos internacionales que intervienen en la resolución de conflictos y analiza sus actuaciones.

9. Identidad personal y posición ética.

- Demuestra un comportamiento y posición ética coherente con los pensamientos, emociones y el sistema personal de valores democráticos que ha ido construyendo.
- Actúa con criterio propio y toma decisiones ante situaciones sociales y hace una valoración crítica de los prejuicios y la discriminación hacia personas de otras religiones, etnias, sexo, culturas...
- Reconoce las características de su identidad personal.
- Valora la aportación de las diferencias culturales y personales en la construcción de su identidad y su sistema de valores.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Es consciente de sus roles de género y de los valores morales que aprende.	- Integra sus roles de género, los valores morales que aprende y las expectativas sobre su comportamiento	- Unifica su personalidad integrando sus roles de género, los valores morales que aprende y las expectativas sobre cómo

		debe comportarse
- Identifica situaciones de discriminación y detecta prejuicios en comportamientos y actitudes.	- Demuestra coherencia entre lo que piensa, siente y los valores que va construyendo.	- Actúa con autonomía ante problemas, sin dejarse influir por presiones externas, individuales o de grupo.
- Compara rasgos personales y de otras culturas y señala aportaciones positivas.	- Reconoce aportaciones de otras culturas.	- Defiende el valor enriquecedor que tienen las diferencias en la construcción de los valores y la identidad.
- Es consciente de las obligaciones que tiene.	- Reflexiona sobre su participación y responsabilidad en labores compartidas.	- Interioriza los conceptos "derechos" y "deberes".

10. Regulación de la convivencia.

- Acepta y utiliza normas sociales necesarias para regular la vida en común y solucionar los problemas de convivencia.
- Identifica y asume situaciones de incumplimiento de las normas y prevé las consecuencias de su incumplimiento.
- Participa de manera activa en la elaboración consensuada de normas de convivencia y cumple los compromisos acordados entre todas y todos.
- Se siente parte del centro y se implica y disfruta con las actividades escolares.

Nivel inicial	Nivel medio	Nivel avanzado
- Identifica la norma adecuada a cada situación de convivencia.	- Respeta las normas consensuadas.	- Valora la conveniencia de regular la vida en común con un sistema de normas.
- Identifica situaciones de incumplimiento de las normas en la escuela, en casa y en la calle y conoce las consecuencias de ello.	- Relata situaciones de incumplimiento de las normas en la escuela, en casa, en la calle y las consecuencias que se derivan del mismo	- Analiza situaciones de incumplimiento de las normas distintos ámbitos y reflexiona sobre las consecuencias de su incumplimiento.
- Propone acuerdos de funcionamiento que faciliten la convivencia en el centro escolar.	- Asume responsabilidades en la familia, el centro y otros ámbitos de relación.	- Se implica para lograr consensos y asume los compromisos acordados.
- Cuida los espacios de uso del centro escolar.	- Participa en las actividades del centro.	- Colabora en iniciativas y propone actividades.